

LEY N° 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

QUE: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Table with columns: AÑO, MES, NIVEL_JUR, ENTIDAD, CUE, LINEA, CODIGO, NOMBRES, APELLIDOS, ESTADO, REMUNERACION TOTAL, CUANTO EN DOL, F.A. CATEG, PREPUESTADO, DEVENIDAD, CONCEPTO, MOVIMIENTO, LUGAR, CARGO, FUNCION REAL QUE CUMPIÓ, DEPENDENCIA, CATEG ADMINISTRATIVA, CATEG MAGISTRADO, TIPO, AÑO DE INGRESO, ORIGEN, FORMACION ACADÉMICA, CREDITO EDUCATIVO, FECHA ACTO ADMINISTRATIVO, MOTIVO MOVIMIENTO, INFORMACION DE LA ENTIDAD, INFORMACION DEPENDENCIA.

